



Resolución No. 159-AD-75

Lima, 20 de Mayo de 1975

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a los artículos 314, 316, y 318 del D.S. Nº 020-74 MINCOM que aprueba el Reglamento del D.L. Nº 20165- Ley General de Aduanas, las operaciones y trámites ante la Aduana que es - tan consignados al Sector Público, serán despachados únicamente por Despachadores Oficiales, quienes serán designados mediante Resolución expedida por la entidad del Sector Público a que pertenecen.

Que el Sr. Manuel Dammert Bellido, ocupa el cargo de Despachador de Aduanas en el INRED, desde el lero de Abril de 1974, ejerciendo las funciones de trámites aduaneros ante los Organismos competentes, para la importación de implementos deportivos, y materiales para infraestructura deportiva; y ,

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a lo opinado por el Director Ejecutivo,

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designar al Sr. Manuel Dammert Bellido, - de conformidad con el Artículo 318 del D.S. Nº 020-74 MINCOM , Despachador Oficial del INRED

Regístrese y Comuníquese

INGE. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INRED

Res. 159-AD-75

No. 520-UA-75

R. 159

Fecha, 18-12-75

AD-75

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES

A: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

Asunto: CAMBIO DE DESPACHADOR OFICIAL DEL INRED

Referencia: RESOLUCION N° 159-AD-75.

18 DEC 1975
 14830
 RECIBIDO

Me es grato elevar a su Despacho, - el Proyecto de Resolución referente a la designación del Sr. Oswaldo Carbonero Díaz, como Despachador Oficial del INRED. para su revisión y elevación a la Alta Dirección.

Al respecto debo comunicarle que-- en una Coordinación efectuada con la Jefatura del INRED y Dirección Ejecutiva, esta recomendación fue aceptada.

Ello significa que ya no se renovaría el contrato del Sr. Manuel Dammert Bellido, y en su lugar debe contratarse a un Técnico de Bienes Patrimoniales con un haber de \$/ 12,000.00, por el destaque de su titular a Trámites Adanueros.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
 LIC. JULIO VILLAR CASTILLO
 Jefe Unidad de Abastecimiento
 S. Serv. Aux.

UA/JVC
jvn

FIRMA

MEMORANDUM

550

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

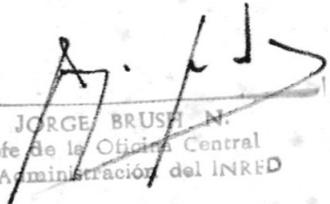
A: DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto: Cambio de Despachador Oficial del INRED Sr. O. Carbonero

Referencia: Memo. 520-UA-75 (Exp. OCA 17830)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntarle al presente - el Proyecto de Resolución referente a la designación del Sr. Oswaldo Carbonero D. como Despachador Oficial del INRED; así - como el Memo. 520-UA-75 presentado por el Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares.

Atentamente,


 JORGE BRUSPI N.
 Jefe de la Oficina Central
 de Administración del INRED

JBN/ls.

Inc: Exp. 17830 OCA.

cc: U. Abastecimiento
 : Archivo.